

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AMR 34/30/90/s
Distr: AU/SC

27 de abril de 1990

Más información sobre AU 130/90 (AMR 34/25/90/s, del 30 de marzo)
- Hostigamiento

GUATEMALA: Agresión contra miembros del CERJ de la localidad de
Parraxtut, entre ellos,
Victoria TIU TOJIN

=====
=====

Amnistía Internacional siente preocupación por las continuadas amenazas de muerte contra Victoria Tiú Tojín y otros residentes del pueblo de Parraxtut, Sacapulas, departamento de El Quiché. Algunas de estas amenazas las ha efectuado un oficial del destacamento del ejército en Santa Cruz del Quiché, de quien se conoce el nombre. Victoria Tiú Tojín es pariente de Pedro Castro Tojín, a cuya esposa, María Mejía, dio muerte un grupo de hombres armados vestidos de civil entre los que se encontraban dos comisionados militares (los comisionados militares son agentes civiles del ejército que operan bajo disciplina militar). En ese incidente, Pedro Castro Tojín resultó gravemente herido. Al parecer, la agresión formaba parte de los esfuerzos de los militares locales para obligarles a renunciar a su pertenencia al CERJ y a unirse a las patrullas de autodefensa civil que son de carácter supuestamente voluntario. (Véase AU 113/90, AMR 34/24/90/s, del 20 de marzo de 1990).

Las amenazas se efectuaron poco después de la denuncia que presentó Victoria Tiú Tojín ante el Procurador de los Derechos Humanos en la Ciudad de Guatemala. En la denuncia, Victoria Tiú declaraba que el 27 de marzo dos oficiales y dos soldados de la base militar local habían ido al pueblo, reunido a todos sus habitantes y les dieron instrucciones para atacar al presidente del Consejo de Comunidades Étnicas "Runujel Junam" (CERJ - Todos Somos Iguales), Amílcar Méndez Urizar, y a representantes de la oficina del Procurador de los Derechos Humanos que intentaban acompañar a algunos habitantes de la localidad de Parraxtut de regreso a sus casas porque habían huido del pueblo tras el asesinato de María Mejía. Estos mismos oficiales y soldados dieron instrucciones a miembros de las patrullas de autodefensa civil para esconder y proteger a los dos comisionados militares, implicados en la muerte de María Mejía, de los representantes de la oficina del Procurador de los Derechos Humanos que habían obtenido órdenes de detención contra ellos. Victoria Tiú Tojín declaró que los oficiales y soldados se disfrazaron de civiles y se mezclaron con los miembros de las patrullas durante la agresión contra Amílcar Méndez y los representantes de la oficina del Procurador de los Derechos Humanos.

.../...

En su denuncia ante el Procurador de los Derechos Humanos, Victoria Tiú también declaró que después del ataque del 27 de marzo, seis familiares de María Mejía, entre ellos dos adultos y cuatro niños, fueron amenazados y obligados a abandonar el pueblo por cuatro comisionados militares porque habían proporcionado información del asesinato al Procurador de los Derechos Humanos. Victoria Tiú Tojín teme por su vida y Amnistía Internacional está preocupada por su seguridad.

Por otra parte, Amnistía Internacional también ha tenido conocimiento de que los refugiados que intentaban regresar con los representantes del Procurador de los Derechos Humanos cuando se produjo el ataque del 27 de marzo, han regresado a la zona bajo la protección de la policía y las fuerzas armadas, aunque se les ha advertido que abandonen su relación con el CERJ. En cualquier caso, en vista de las amenazas, efectuadas contra los familiares de María Mejía por parte de comisionados militares de Parraxtut, que continúan trabajando estrechamente con las fuerzas armadas de la base militar de Santa Cruz del Quiché, Amnistía Internacional siente preocupación por su futura seguridad.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, llamadas telefónicas, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por los informes de amenazas recibidas por Victoria Tiú Tojín, así como por otros familiares de la difunta María Mejía;
- solicitando que se adopten medidas para garantizar su seguridad y la de los refugiados que han regresado a la zona.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Vinicio Cerezo Arévalo
Villatoro
Presidente de la República
de Guatemala
Palacio Nacional
Guatemala, GUATEMALA

Lic. Carlos Augusto Morales
Ministro de Gobernación
Ministerio de Gobernación
Despacho Ministerial
Oficina N° 8, Primer Nivel
Palacio Nacional
Guatemala, GUATEMALA

.../...

Tel: +502 22 1212, +502 22 2266Tel: + 502 2 21212/19 ext. 500;
518105-6
Fax: +502 253 7472 Fax: + 502 2 518105
Télex: 5331 CAPRES GU Télex: 5085 MINGOB GU
Telegramas: Presidente Cerezo, Telegramas: Ministro Gobernación,
Guatemala, Guatemala Guatemala, Guatemala

Sra. Claudia Arenas Bianchi
Gramajo
Secretaria de Relaciones Públicas
de la Presidencia
Palacio Nacional
Guatemala, GUATEMALA

Gral. Héctor Alejandro
Morales
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Palacio Nacional
Guatemala, GUATEMALA

Tel: +502 22 6014
Fax: +502 253 7472
Télex: 5325 RELPUB GU
Telegramas: Secretaría Relaciones
Defensa
Públicas, Guatemala, Guatemala
Guatemala, Guatemala

Tel: +502 22 1212, Ext. 2226
Fax: +502 253 7472
Télex: 5321 RELEXT GU
Telegramas: Ministro
Gramajo,

COPIAS A:

Lic. Ramiro de León Carpio
Procurador de Derechos Humanos
Avenida Simeón Cañas 10-60
Zona 2
Guatemala, GUATEMALA

Coronel Julio Fidencio Otzoy
Comandante
Base Militar N° 20
Santa Cruz del Quiché
El Quiché, GUATEMALA

Señores
CERJ
5ª Avenida 3-13, Zona 5
Santa Cruz del Quiché
España, 6º piso
Guatemala

Sr. Director
Diario Siglo 21
7ª Avenida 11-79
Edificio Galerías
Zona 9, Guatemala
Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 8 de junio de 1990.